

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL		FINAL	X	No. 310-13-06.285 DE 2025	26/11/2025	19/12/2025
CONTRATANTE				ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA		
CONTRATISTA				ERIKA VANESSA CASTAÑO QUINTERO		
No. DE IDENTIFICACION				1.112.880.286	EXPEDIDA EN	CALIMA EL DARIEN
SUPERVISOR				SILVIA MILENA GONZALEZ CANO		
CDP No.				763 de 02/09/2925	CRP No.	1632 de 10/09/2025
+APROPIACION No.				PROGRAMA: 2.3.2.02.02 ART: 009410.4020 C.COSTOS:005 FUENTE:005 DESCRIPCIÓN: SGP FORSOZA INVERSION	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 16.368.000
					VALOR RESTANTE DEL CONTRATO	\$ 5.456.000
FORMA DE PAGO				ACTAS PARCIALES	PAGO No. 3	FINAL
VALOR EJECUTADO				CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL M/CTE \$ 5.456.000		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)				\$ 2.182.400	PERIODO COTIZADO	DICIEMBRE
EPS				SANITAS	VALOR PAGADO	\$ 272.800
ARL				POSITIVA	VALOR PAGADO	\$ 11.400
AFP				PROTECCION	VALOR PAGADO	\$ 349.400
VALOR TOTAL PLANILLA				\$ 633.400	No. DE PLANILLA	1077232690
OBJETO DEL CONTRATO						
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PACIFICA A TRAVÉS DE TALLERES COMUNITARIOS DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN.						
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS						

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.

ACTIVIDAD	EJECUCIÓN
<p>1 Construyendo puentes: Resolución de conflictos y mediación comunitaria.</p> <p align="center">Zona Rural.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de octubre y noviembre donde asistió a la fundación camino a la libertad, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en el informe # 2</p> <p>La actividad se realizó en la fundación camino a la libertad. Se planteo una actividad rompehielos llamada "<i>protege tu globo</i>". Cada persona tiene un globo y su compañero debe intentar explotarlo mientras el dueño lo protege, para desarrollar trabajo en equipo y habilidades sociales.</p> <p>Después de esto, se llevó a cabo un conversatorio con las personas presentes, en el que se realizaron preguntas abiertas sobre cómo perciben actualmente el perdón y la forma en que piden o conceden perdón. Además, se socializó la importancia de aplicar la palabra <i>empatía</i> en la vida cotidiana.</p> <p>Finalmente, el grupo se dividió en sub grupos y a cada grupo se le otorgo un caso donde debían dramatizar un conflicto y generar una solución, el auditorio ayudaba concluyendo y aprobando o mejorando las soluciones.</p> <p>La actividad realizada en la Fundación Camino a la Libertad fortaleció las habilidades sociales y la reflexión personal de los participantes. El rompehielos "Protege tu globo" promovió el trabajo en equipo, mientras que el conversatorio permitió profundizar en el significado del perdón y la importancia de la empatía. Las dramatizaciones en subgrupos facilitaron la búsqueda de soluciones a conflictos, enriquecidas por los aportes del auditorio. En general, la jornada cumplió su propósito formativo, promoviendo la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.</p> <div style="display: flex; flex-wrap: wrap;">     </div>

<p>2. Construyamos creencia, creemos futuro. Zona Rural.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de octubre y noviembre donde asistió a la fundación camino a la libertad, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en este informe # 3</p> <p>Se realizó una jornada de intervención con las personas pertenecientes a la Fundación Camino a la Libertad, cuyo objetivo principal fue generar un espacio de reflexión y fortalecimiento personal a partir del reconocimiento de las creencias, promoviendo una visión positiva y constructiva de las mismas.</p> <p>Durante el inicio de la jornada, se socializó el objetivo de la actividad y se explicó de manera clara todo lo relacionado con el concepto de creencias, su influencia en la vida personal y colectiva, así como la importancia de identificarlas y transformarlas desde un enfoque positivo. De igual manera, se dieron a conocer las pautas de trabajo, reglas y normas que orientaron el desarrollo de la actividad, garantizando un ambiente de respeto, participación y confianza entre los asistentes.</p> <p>Posteriormente, se dio inicio a una dinámica de presentación, en la cual cada participante tuvo la oportunidad de presentarse ante el grupo y expresar una creencia personal. Como parte del ejercicio de integración y fortalecimiento del vínculo grupal, cada participante debía brindar un abrazo afectuoso a uno de sus compañeros antes de continuar con la actividad.</p> <p>En un segundo momento, se entregó a cada participante una hoja, colores y revistas, con el propósito de que elaboraran un mapa de sueños personal. A través de esta actividad, los participantes plasmaron de manera creativa sus metas, sueños y aspiraciones, tanto a corto como a mediano y largo plazo, favoreciendo la introspección y la proyección de vida.</p> <p>Al finalizar la elaboración del mapa de sueños, se llevó a cabo un espacio de reflexión grupal, en el cual los participantes compartieron sus experiencias, aprendizajes y sensaciones frente a la actividad realizada, resaltando la importancia de fortalecer las creencias positivas como herramienta para el crecimiento personal.</p> <p>Finalmente, se realizó un cierre de la jornada en el que cada participante asumió un compromiso propio y colectivo con miras al año 2026, orientado al fortalecimiento de las creencias positivas, el trabajo personal y el apoyo mutuo dentro del grupo, reafirmando así el propósito de la actividad y el impacto esperado en sus procesos individuales y comunitarios.</p>
-------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**3. Ni una más:
por una vida
libre de
violencia”**

Zona Rural

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de octubre y noviembre donde asistió a la fundación camino a la libertad, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en el informe # 2

La actividad inició con la proyección de la película “*Sólo Mía*”, un drama que narra una historia de amor y expone cómo la violencia machista puede manifestarse dentro del matrimonio. El filme muestra la evolución de esta violencia, que comienza con celos e insultos y progresa hacia agresiones físicas, evidenciando las dificultades que enfrentan las víctimas y la necesidad de una mayor concienciación social frente a esta problemática. Durante la proyección, se ofrecieron crispetas a todas y todos los participantes como parte de la ambientación de la sesión.

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.

	<p>La selección de esta película tuvo como propósito generar un espacio de reflexión sobre la violencia de género y sus diferentes manifestaciones. Posteriormente, se llevó a cabo una explicación dirigida al auditorio sobre conceptos fundamentales como rol, estereotipo, sexo biológico, género, identidad de género, población LGBTIQ+, tipos de violencia y rutas de atención. Esta socialización permitió aclarar términos clave para la comprensión del fenómeno y brindar herramientas para la identificación y abordaje adecuado de situaciones de violencia.</p> 
<p>4. Convive en paz, resuelve con respeto.</p> <p>Zona Rural</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de octubre y noviembre donde asistió a la fundación camino a la libertad, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidenció en este informe # 3</p> <p>La actividad se realizó en la vereda La Gaviota, para lo cual se extendió invitación a la Policía Nacional, el Ejército, los veedores de convivencia, el Hospital San Jorge a través del equipo del PIC (Plan de Intervenciones Colectivas), los equipos de APS (Atención Primaria en Salud) y la Personería Municipal.</p> <p>El objetivo principal de la jornada fue llevar a la comunidad una campaña orientada a promover la escucha activa, el diálogo fluido, la empatía y la socialización como mecanismos de resolución pacífica de conflictos, fortaleciendo la convivencia comunitaria.</p> <p>En la ejecución de la actividad, únicamente se logró la articulación con los dos equipos básicos de salud. Para la convocatoria se implementaron diversas estrategias, entre ellas cadenas de mensajes vía WhatsApp, perifoneo en la zona y convocatoria puerta a puerta realizada por líderes comunitarios.</p> <p>Debido a la baja asistencia de la población al punto de encuentro establecido, el equipo decidió trasladar la actividad a modalidad casa a casa, con el fin de garantizar la cobertura y el acceso de la</p>

comunidad a los servicios ofrecidos. Durante estas visitas domiciliarias se brindó información directa a las familias y se reforzaron los mensajes de convivencia pacífica.

Los equipos de salud estuvieron conformados por médico, fisioterapeuta, profesional en higiene oral, enfermería y psicología, quienes prestaron atención a la población mediante una jornada de tamizaje de riesgo cardiovascular. Adicionalmente, a cada persona atendida se le entregó un flyer informativo, el cual contenía mensajes clave sobre escucha activa, diálogo, empatía y mecanismos de resolución pacífica de conflictos.

Conclusiones

- La jornada permitió acercar los servicios de salud y los mensajes de convivencia a la comunidad, a pesar de la baja asistencia inicial.
- La estrategia casa a casa resultó efectiva para ampliar la cobertura y garantizar que la información llegara a un mayor número de habitantes.
- La participación de los equipos básicos de salud fue fundamental para el desarrollo integral de la actividad.
- La entrega de material educativo facilitó la comprensión y apropiación de los mensajes por parte de la comunidad en temas de convivencia ciudadana.

Recomendaciones

- Fortalecer la articulación interinstitucional para garantizar la participación de todas las entidades convocadas.
- Mantener la modalidad casa a casa como complemento a las jornadas comunitarias, especialmente en zonas de difícil acceso.
- Realizar seguimiento a las familias atendidas, priorizando aquellas identificadas con factores de riesgo cardiovascular.
- Continuar desarrollando actividades de promoción de la convivencia pacífica y resolución de conflictos en la comunidad.



INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.



5. Campaña: Hablemos primero.

Zona Rural.

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de octubre y noviembre donde asistió a la fundación camino a la libertad, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidenció en este informe # 3

La campaña comunitaria se desarrolló en la vereda Alto Boleo, bajo la modalidad casa a casa, con el fin de promover prácticas de convivencia pacífica y fortalecer las habilidades para la resolución adecuada de conflictos en las familias del sector.

Durante las visitas domiciliarias se brindó educación personalizada a cada familia, resaltando la importancia del diálogo antes de actuar, el manejo adecuado de las emociones, el control de los impulsos y la reflexión previa a la toma de decisiones, como herramientas fundamentales para prevenir situaciones de conflicto. Estas orientaciones estuvieron enfocadas en fomentar relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva.

A cada familia visitada se le hizo entrega de un flyer informativo, el cual contenía mensajes claros y prácticos relacionados con el manejo emocional y la resolución pacífica de conflictos. De igual manera, se generaron espacios de escucha, permitiendo a los integrantes del hogar realizar preguntas, expresar inquietudes y compartir

reflexiones frente a las temáticas abordadas, lo cual favoreció un acompañamiento más cercano y contextualizado.

Durante el desarrollo de la actividad se evidenció un bajo nivel de interés y participación por parte de algunos miembros de la comunidad frente a este tipo de campañas educativas, lo que limitó el tiempo de interacción y la profundización de los contenidos en ciertos hogares. Sin embargo, se logró transmitir información clave y sensibilizar a las familias que accedieron a participar.

Conclusiones

- La modalidad casa a casa permitió llegar directamente a las familias y adaptar el mensaje a sus realidades y dinámicas cotidianas.
- La educación sobre manejo emocional, control de impulsos y comunicación asertiva es fundamental para la prevención de conflictos y el fortalecimiento de la convivencia familiar.
- A pesar del bajo interés evidenciado en parte de la comunidad, la campaña logró sensibilizar a las familias participantes y brindar herramientas prácticas para la resolución pacífica de conflictos.
- La entrega de material educativo y los espacios de diálogo facilitaron la comprensión de los mensajes y promovieron la reflexión individual y familiar.



INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.

	
<p>1 Construyendo puentes: Resolución de conflictos y mediación comunitaria.</p> <p>IE. Zona Rural.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de octubre y noviembre, el taller se realizó en la IE Simon Bolivar Sede la Primavera, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en el informe # 2</p> <p>Se inició con una dinámica rompehielos en la que cada estudiante debía ubicarse frente a un compañero e imitar los gestos y expresiones emocionales según las indicaciones del tutor (miedo, ira, felicidad, susto, entre otros). Esta actividad tuvo como propósito favorecer el desarrollo del autocontrol emocional y la empatía, permitiendo que los niños reconocieran sus propias emociones y las de los demás.</p> <p>Posteriormente, se llevó a cabo una dinámica llamada “La máquina de las soluciones”, en la cual cada participante debía extraer una tarjeta con un problema común dentro de las instituciones educativas (por ejemplo, discusiones, falta de respeto, o dificultades en el trabajo en equipo). En conjunto, los niños reflexionaron y propusieron posibles soluciones, fortaleciendo el pensamiento crítico, la convivencia pacífica y la cooperación.</p> <p>Finalmente, se realizó una socialización sobre las emociones básicas, su importancia y las estrategias para gestionarlas adecuadamente. La jornada concluyó con la construcción de acuerdos de aula, orientados a promover el respeto, la empatía y la armonía dentro del grupo.</p> <p>El taller se realizó en la IE Simon Bolivar Sede la Primavera.</p> <p>Conclusiones:</p> <p>La actividad permitió que los estudiantes fortalecieran el reconocimiento y manejo de sus emociones a través de dinámicas participativas y lúdicas. La imitación de gestos favoreció la empatía y el autocontrol, mientras que la “máquina de las soluciones” impulsó la reflexión colectiva y la búsqueda de alternativas pacíficas ante los conflictos escolares.</p> <p>Además, la socialización sobre las emociones básicas brindó herramientas para gestionar adecuadamente las situaciones</p>

cotidianas, favoreciendo una convivencia más armónica. La construcción de acuerdos de aula reforzó el compromiso del grupo con el respeto y la cooperación.

En conjunto, el taller aportó significativamente al desarrollo socioemocional de los estudiantes y a la promoción de un ambiente escolar más positivo y respetuoso.



**2. Construyamos creencia, creemos futuro.
IE. Zona Rural.**

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de octubre y noviembre, el taller se aplicó en las instituciones educativas Nuestra Señora del Carmen, J F Kennedy y Pablo Sexto Vereda la Florida, Sede Joaquín E. Palomino, Vereda la Camelia, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencia en el informe # 2

La actividad inició con una breve reflexión guiada sobre cómo todos percibimos las situaciones de manera distinta según nuestras emociones y experiencias. Luego, el facilitador presentó unas “gafas simbólicas” elaboradas con cartulina, que representaban la capacidad de ponerse en el lugar del otro.

Después a los estudiantes se les leía una situación cotidiana (por ejemplo: un compañero que no comparte, una burla, un desacuerdo en grupo). Quien llevaba las gafas debía responder cómo se sentiría en esa situación y qué podría hacer para resolverla sin generar conflicto.

Posteriormente, el grupo compartió sus opiniones, analizando distintas formas de actuar ante los conflictos y destacando la importancia de la empatía y el diálogo para mantener relaciones sanas y respetuosas.

La jornada finalizó con una reflexión significativa donde cada estudiante logró proyectarse al futuro identificando que las creencias y los pensamientos son la base de toda construcción social y afectan directa o indirectamente las dinámicas de convivencia.

El taller se aplicó en las instituciones educativas Nuestra Señora del

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.

	<p>carmen, J F Kenedy y pablo sexto vereda la florida, Sede Joaquin E. Palomino, vereda la camelia.</p> <p>La actividad permitió que los estudiantes comprendieran de manera práctica la importancia de la empatía al enfrentar situaciones cotidianas. El uso de las “gafas simbólicas” facilitó que se pusieran en el lugar del otro y reflexionaran sobre cómo sus emociones influyen en sus decisiones y comportamientos. Los estudiantes identificaron que el diálogo y la comprensión mutua son herramientas fundamentales para resolver conflictos sin recurrir a la agresión. Además, la reflexión final les permitió reconocer que sus creencias y pensamientos influyen directamente en la convivencia y en la manera como construyen relaciones con los demás.</p> <p>En general, la actividad desarrollada en las instituciones educativas contribuyó al fortalecimiento de relaciones respetuosas y a la promoción de una convivencia escolar más consciente y armoniosa.</p> <div style="display: flex; flex-wrap: wrap;">     </div>
<p>3. Ni una más: por una vida libre de violencia”</p> <p>IE. Zona Rural.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de octubre y noviembre, la actividad se realizó en la sede de la Simón Bolívar Nuestra señora de Fátima y la I E Simón Bolívar Sede el Vergel, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en el informe # 2</p> <p>La actividad se realizó en la sede de la Simón Bolívar Nuestra señora de Fátima y la I E Simón Bolívar Sede el Vergel. inició con la división del grupo en dos equipos: hombres y mujeres. En primera instancia, cada grupo debía escribir sus gustos personales y, posteriormente, plasmar en cartulinas las cualidades físicas que, según su percepción, “debían” tener los hombres y las mujeres. Esta dinámica permitió visibilizar estereotipos y creencias arraigadas, para luego</p>

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.

	<p>generar un espacio de reflexión crítica en torno a estas construcciones sociales.</p> <p>Seguido a esto, se realizó una explicación detallada sobre los conceptos de sexo, género e identidad de género, con el fin de aclarar diferencias fundamentales y promover la comprensión de la diversidad humana. También se socializó la importancia de prevenir la violencia de género, resaltando cómo esta se manifiesta y cuáles son sus consecuencias en la vida individual y colectiva.</p> <p>Finalmente, cada niño y niña elaboró el dibujo de un superhéroe o superheroína, al cual le adjudicó un superpoder orientado a contrarrestar la violencia de género. Esta actividad buscó fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y el compromiso con la construcción de ambientes seguros y respetuosos.</p> <p>La jornada realizada en la Sede Nuestra Señora de Fátima y la Sede El Vergel permitió que los estudiantes reconocieran y cuestionaran estereotipos de género presentes en su entorno. A través de las actividades desarrolladas, comprendieron las diferencias entre sexo, género e identidad de género, así como la importancia de prevenir la violencia de género y sus impactos.</p> <p>La creación de superhéroes con poderes orientados a combatir esta problemática fortaleció su creatividad y compromiso con la construcción de ambientes más seguros, igualitarios y respetuosos. En conjunto, la actividad contribuyó al desarrollo de una conciencia crítica y a la promoción de relaciones más sanas dentro de la comunidad educativa.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="488 1248 959 1614">  <p>20 nov 2025 9:20:53 a. m. Ruta Calima Darién Calima Valle del Cauca #zona rural</p> </div> <div data-bbox="987 1248 1474 1614">  <p>20 nov 2025 9:27:07 a. m. Ruta Calima Darién Calima Valle del Cauca #zona rural</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div data-bbox="479 1739 959 2021">  <p>12 nov 2025 11:37:14 a. m. El Darién-Restrepo Calima Valle del Cauca #prevención - violencia de género.</p> </div> <div data-bbox="1000 1714 1474 2070">  <p>12 nov 2025 11:24:15 a. m. El Darién-Restrepo Calima Valle del Cauca #prevención - violencia de género.</p> </div> </div>
<p>4. Convive en paz, resuelve con respeto.</p> <p>IE. Zona Rural.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de octubre y noviembre, la actividad se realizó en la I.E. Simón Bolívar sede PIO XII, y la sede Llanitos.</p>

	<p>, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en el informe # 2</p> <p>La actividad se inició con un rompehielos en el que los participantes debían escuchar música y desplazarse libremente por todo el salón. Mientras la música sonaba, el grupo se movía con energía y entusiasmo; al detenerse la música, cada persona debía quedarse completamente quieta y abrazar a la persona más cercana.</p> <p>Esta dinámica permitió fortalecer los lazos de respeto, empatía y tolerancia entre los compañeros, generando un ambiente de confianza y cercanía.</p> <p>Posteriormente, se llevó a cabo un conversatorio reflexivo en el que se presentaron situaciones reales de la vida cotidiana. Cada participante tuvo la oportunidad de expresar cómo actuaría frente a dichas situaciones, especialmente en relación con el trato hacia los demás. El objetivo fue promover la reflexión colectiva sobre la importancia de la convivencia pacífica y el manejo adecuado de los conflictos.</p> <p>Finalmente, el grupo construyó acuerdos colectivos, orientados a fomentar el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la cooperación, como base para la construcción de un futuro pacífico y armonioso dentro del entorno social y educativo.</p> <p>La actividad se realizo en la I.E. Simón Bolívar sede PIO XII, y la sede Llanitos.</p> <p>Conclusión: La actividad permitió fortalecer la convivencia entre los estudiantes mediante dinámicas que promovieron la empatía, la cercanía y el respeto mutuo. El rompehielos favoreció la integración del grupo y generó un ambiente de confianza.</p> <p>El conversatorio reflexivo ayudó a que los participantes analizaran situaciones reales y reconocieran la importancia de actuar con respeto, tolerancia y responsabilidad frente a los conflictos. Finalmente, la construcción de acuerdos colectivos reforzó el compromiso del grupo con una convivencia pacífica, basada en el diálogo, la cooperación y la comunicación asertiva.</p> <p>En general, la jornada contribuyó al fortalecimiento de relaciones positivas y al desarrollo de habilidades socioemocionales esenciales para la vida escolar y social.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.



5. Campaña: Hablemos primero. IE. Zona Rural.

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de octubre y noviembre se llevó a cabo con los estudiantes de la institución educativa Simón Bolívar sede Llanitos y la IE. J.F. Kennedy nuestra señora del Carmen, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en el informe # 2

La campaña "Hablemos Primero" se llevó a cabo con los estudiantes de la institución educativa Simón Bolívar sede Llanitos y la IE. J.F. Kennedy nuestra señora del Carmen con el objetivo de promover el diálogo como herramienta principal para resolver conflictos. La actividad inició con la presentación de la campaña y una dinámica introductoria enfocada en la importancia de una buena comunicación.

Posteriormente, se desarrolló un conversatorio donde los estudiantes reflexionaron sobre cómo suelen comunicarse y qué dificultades encuentran al expresar sus ideas o emociones. Luego se socializaron conceptos clave como comunicación asertiva, escucha activa y manejo de emociones.

En grupos, los estudiantes recibieron situaciones problemáticas del entorno escolar y debían analizarlas, identificar fallas en la comunicación y proponer soluciones aplicando el principio de "hablar primero antes de actuar". Para finalizar, cada estudiante redactó un compromiso personal, que se integró en un mural colectivo.

Finalmente se realizaron compromisos en el aula de clase.

Esta campaña permitió que los estudiantes fortalecieran sus habilidades de comunicación y reconocieran la importancia del diálogo para prevenir y resolver conflictos. A través de las actividades realizadas, los participantes identificaron dificultades

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.

comunes al comunicarse y aprendieron estrategias de comunicación asertiva, escucha activa y manejo emocional.

El trabajo en grupo y la elaboración de compromisos personales y colectivos reforzaron su disposición a dialogar antes de actuar, promoviendo una convivencia más respetuosa y pacífica dentro de las instituciones educativas.



<p>1 Construyendo puentes: Resolución de conflictos y mediación comunitaria.</p> <p>Zona Urbana.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de octubre y noviembre, esta actividad se realizó con los cuidadores y los adultos mayores de centro vida, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en el informe # 2</p> <p>La jornada inició con una dinámica simbólica en la que cada participante recibió una luz y debía transmitirla a un compañero, acompañada de un mensaje de unión y paz. Esta actividad buscó fortalecer el sentido de comunidad, promover la empatía y resaltar la importancia de la influencia positiva que cada persona puede ejercer en su entorno.</p> <p>A continuación, se realizó un conversatorio guiado basado en situaciones de la vida cotidiana. Los participantes reflexionaron sobre cómo mediarían en cada caso y qué alternativas de solución podrían aplicar para manejar los conflictos de manera pacífica y respetuosa. Este espacio permitió reconocer diferentes formas de abordar dificultades y fomentar la toma de decisiones conscientes.</p> <p>Posteriormente, se abordó el tema del perdón, profundizando en la importancia de perdonar y también de sentirse digno de ser perdonado. Se generó un diálogo que permitió a los asistentes expresar sus experiencias y comprender cómo el perdón contribuye al bienestar emocional y a la armonía en las relaciones interpersonales.</p> <p>Para finalizar, se desarrollaron dos actividades prácticas diferenciadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con los cuidadores: se entregó una hoja en la que debían crear un “puente imaginario”, describiendo de qué manera, desde su luz interior, la paz y el amor, pueden contribuir a mejorar las dinámicas sociales, tanto en su hogar como en la comunidad. • Con los adultos mayores: se elaboró una cartelera colectiva donde cada uno escribió un compromiso orientado a mejorar la convivencia y fortalecer el respeto entre los integrantes del centro vida. <p>Conclusiones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la empatía y la unión comunitaria: La dinámica inicial permitió que los participantes reconocieran el impacto positivo de los mensajes de apoyo y solidaridad. 2. Mejora en la resolución pacífica de conflictos: El conversatorio evidenció que muchas situaciones pueden resolverse mediante el diálogo y la escucha. 3. Promoción del perdón y la salud emocional: La reflexión sobre el perdón contribuyó a disminuir tensiones y promover relaciones más saludables.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Compromiso activo con la convivencia:

Tanto cuidadores como adultos mayores identificaron formas concretas de aportar a la armonía social.

En general, la actividad fortaleció la convivencia, promovió la reflexión interna y aportó herramientas prácticas para mejorar las relaciones interpersonales dentro del centro vida y en el entorno familiar y comunitario.



**2. Construyamos creencia, creamos futuro.
Zona Urbana.**

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de octubre y noviembre, actividad realizada con los cuidadores y adultos mayores de centro vida. cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en este informe # 3

Se realizó la actividad con los cuidadores y los adultos mayores de centro vida, cuyo objetivo principal fue generar un espacio de reflexión y fortalecimiento personal a partir del reconocimiento de las creencias, promoviendo una visión positiva y constructiva de las mismas.

Durante el inicio de la jornada, se socializó el objetivo de la actividad y se explicó de manera clara todo lo relacionado con el concepto de creencias, su influencia en la vida personal y colectiva, así como la importancia de identificarlas y transformarlas desde un enfoque

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.

positivo. De igual manera, se dieron a conocer las pautas de trabajo, reglas y normas que orientaron el desarrollo de la actividad, garantizando un ambiente de respeto, participación y confianza entre los asistentes.

Posteriormente, se dio inicio a una dinámica de presentación, en la cual cada participante tuvo la oportunidad de presentarse ante el grupo y expresar una creencia personal. Como parte del ejercicio de integración y fortalecimiento del vínculo grupal, cada participante debía brindar un abrazo afectuoso a uno de sus compañeros antes de continuar con la actividad.

En un segundo momento, se entregó a cada participante una hoja, colores y revistas, con el propósito de que elaboraran un mapa de sueños personal. A través de esta actividad, los participantes plasmaron de manera creativa sus metas, sueños y aspiraciones, tanto a corto como a mediano y largo plazo, favoreciendo la introspección y la proyección de vida.

Al finalizar la elaboración del mapa de sueños, se llevó a cabo un espacio de reflexión grupal, en el cual los participantes compartieron sus experiencias, aprendizajes y sensaciones frente a la actividad realizada, resaltando la importancia de fortalecer las creencias positivas como herramienta para el crecimiento personal.

Finalmente, se realizó un cierre de la jornada en el que cada participante asumió un compromiso propio y colectivo con miras al año 2026, orientado al fortalecimiento de las creencias positivas, el trabajo personal y el apoyo mutuo dentro del grupo, reafirmando así el propósito de la actividad y el impacto esperado en sus procesos individuales y comunitarios.



<p>3. Ni una más: por una vida libre de violencia”</p> <p>Zona Urbana.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de octubre y noviembre, actividad realizada con las mujeres emprendedoras y el grupo yedidias. cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en este informe #3</p> <p>La actividad se realizó con las mujeres emprendedoras de Calima Darién y con los jóvenes pertenecientes al grupo de la iglesia Yedidías, con el objetivo de generar espacios de sensibilización, reflexión y diálogo en torno a la violencia basada en género y la promoción del respeto y la igualdad.</p> <p>Como actividad inicial, se desarrolló una dinámica participativa en la cual, a través de diversas afirmaciones relacionadas con el maltrato socialmente aceptado, los participantes debían manifestar si estaban de acuerdo, en desacuerdo o en duda, argumentando su postura. Posteriormente, se realizó una socialización grupal que permitió identificar percepciones, creencias y experiencias frente a estas situaciones.</p> <p>A continuación, se presentó al auditorio una exposición apoyada en diapositivas, en la que se abordaron los siguientes temas: violencia de género, tipos de violencia, población LGBTIQ+, sexo, género, identidad de género, roles y estereotipos de género, así como las rutas de atención existentes para los diferentes tipos de violencia. La información se expuso de manera clara y pedagógica, facilitando la comprensión de los conceptos y su aplicación en la vida cotidiana.</p> <p>El espacio permitió un debate respetuoso, la exposición de casos personales, así como momentos de reflexión y diálogo, favoreciendo la participación activa de los asistentes y la construcción colectiva de aprendizajes. Se evidenció disposición por parte del grupo para escuchar, expresar opiniones y cuestionar prácticas normalizadas que pueden constituir formas de violencia.</p> <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actividad facilitó la sensibilización de los participantes frente a las diferentes manifestaciones de violencia de género y la importancia de reconocerlas oportunamente. • La dinámica inicial permitió identificar creencias y prácticas socialmente aceptadas que requieren ser transformadas para promover relaciones basadas en el respeto y la equidad. • El abordaje de conceptos relacionados con género, identidad y diversidad contribuyó a ampliar el conocimiento y fomentar actitudes de inclusión y respeto hacia la población LGBTIQ+. • La socialización de las rutas de atención fortaleció el acceso a la información y la capacidad de los participantes para identificar a dónde acudir en situaciones de violencia.
------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.

- El espacio de diálogo y reflexión resultó enriquecedor, al permitir la expresión de experiencias personales y la construcción de aprendizajes significativos.



4. Convive en paz, resuelve con respeto.

Zona Urbana.

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de septiembre a octubre, esta actividad se realizó con los cuidadores y el grupo yedidias, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en este informe # 1

Se realizó una actividad rompehielos llamada *"El hilo que nos une"*. Esta actividad consiste en entrelazar una lana, y cada persona debe presentarse y mencionar una cualidad que contribuya a la convivencia pacífica.

Después de esto, se llevó a cabo un conversatorio con las personas presentes, en el que se realizaron preguntas abiertas sobre cómo perciben actualmente el perdón y la forma en que piden o conceden perdón. Además, se socializó la importancia de aplicar la palabra *empatía* en la vida cotidiana.

Finalmente, se construyó en una cartelera un árbol que denominamos *"Árbol de la Paz"*, en el que cada Adulto mayor debía escribir, en una hoja, un compromiso que asumiría con sus compañeros para convivir y resolver los conflictos de forma

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.

oportuna y sana.

La actividad se realizó con los adultos mayores de comedor comunitario Centro Vida y el grupo Yedidias.



5. Campaña: Hablemos primero.

Zona Urbana.

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de noviembre a diciembre, en el parque los fundadores, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en este informe # 3

La actividad comunitaria se llevó a cabo en el parque principal. con el objetivo de fortalecer las habilidades de comunicación, diálogo asertivo y resolución pacífica de conflictos, tanto en el ámbito familiar como social.

Durante la jornada se implementó una estrategia de intervención directa persona a persona, mediante la cual se brindó orientación a los participantes sobre la importancia de una comunicación clara, respetuosa y empática, resaltando el valor de la escucha activa, el respeto por la diferencia y la expresión adecuada de las emociones. Asimismo, se enfatizó en cómo una comunicación inadecuada puede generar conflictos innecesarios y afectar la convivencia, especialmente en contextos de cuidado y acompañamiento de poblaciones vulnerables.

Como apoyo pedagógico, se realizó la entrega de flyers informativos, los cuales contenían pautas prácticas y alternativas para mejorar la convivencia social y familiar, tales como el uso del diálogo, la paciencia, el manejo de emociones, la solución de desacuerdos sin recurrir a la confrontación y la importancia de establecer acuerdos.

Posteriormente, con los adultos mayores y los cuidadores, se desarrollaron mesas de trabajo participativas, que permitieron identificar los principales conflictos presentes en su vida cotidiana, relacionados con la comunicación intergeneracional, el cuidado permanente, el estrés del rol de cuidador y las diferencias de opinión en el entorno familiar. Estos espacios propiciaron un ambiente de confianza, donde los participantes pudieron expresar sus experiencias, inquietudes y dificultades.

A partir de las situaciones expuestas, se brindaron orientaciones claras y adaptadas al contexto, enfocadas en la resolución pacífica de conflictos, promoviendo el uso del diálogo asertivo, la empatía, la paciencia, la tolerancia y la búsqueda de acuerdos como estrategias fundamentales para mejorar la convivencia y prevenir situaciones de conflicto.

Conclusiones

- La actividad fortaleció el conocimiento de los participantes sobre la importancia de la comunicación asertiva y el diálogo como herramientas clave para la convivencia pacífica.
- El abordaje persona a persona permitió una atención cercana y personalizada, facilitando la comprensión y apropiación de los mensajes.
- Las mesas de trabajo favorecieron la identificación de conflictos recurrentes y la construcción de estrategias prácticas para su manejo pacífico.
- La entrega de material educativo contribuyó a reforzar los contenidos abordados y a brindar herramientas útiles para su aplicación en el entorno familiar y social.
- Se evidenció una actitud participativa y receptiva por parte de cuidadores y adultos mayores frente a las orientaciones brindadas, reconociendo la necesidad de fortalecer las relaciones interpersonales mediante el respeto, la empatía y la comunicación efectiva.





1. Construyendo puentes: Resolución de conflictos y mediación comunitaria.

IE. Zona urbana.

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de septiembre a octubre, se realizó en la escuela Gabriela Mistral, con los estudiantes de los grados cuarto y quinto, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en este informe # 1

La jornada inició con una dinámica rompehielos en la que cada estudiante debía ubicarse frente a un compañero e imitar los gestos y expresiones emocionales según las indicaciones del tutor (miedo, ira, felicidad, susto, entre otros). Esta actividad tuvo como propósito favorecer el desarrollo del autocontrol emocional y la empatía, permitiendo que los niños reconocieran sus propias emociones y las de los demás.

Posteriormente, se llevó a cabo una dinámica llamada “La máquina de las soluciones”, en la cual cada participante debía extraer una tarjeta con un problema común dentro de las instituciones educativas (por ejemplo, discusiones, falta de respeto, o dificultades en el trabajo en equipo). En conjunto, los niños reflexionaron y propusieron posibles soluciones, fortaleciendo el pensamiento crítico, la convivencia pacífica y la cooperación.

Finalmente, se realizó una socialización sobre las emociones básicas, su importancia y las estrategias para gestionarlas adecuadamente. La jornada concluyó con la construcción de acuerdos de aula, orientados a promover el respeto, la empatía y la armonía dentro del grupo.

El taller se realizo en la escuela Gabriela Mistral, con los estudiantes de los grados cuarto y quinto.

Conclusiones:

- estudiantes comprendieron la importancia del diálogo y la empatía como herramientas fundamentales para resolver conflictos de manera pacífica.
- A través de las actividades desarrolladas, los participantes fortalecieron habilidades sociales como la escucha activa, el respeto y la cooperación.
- Se evidenció una actitud positiva frente al trabajo en equipo y la búsqueda de soluciones justas ante las diferencias.
- El taller permitió reconocer que cada estudiante puede ser mediador y agente de cambio dentro de su entorno escolar y comunitario.
- En general, la experiencia promovió una

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.

convivencia más armónica, basada en el respeto, la tolerancia y la comunicación asertiva.



2. Construyamos creencia, creamos futuro. IE. Urbana.

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de septiembre a octubre, se realizó en la escuela Simón Bolívar, con los estudiantes de los grados cuarto y quinto, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en este informe # 1

La actividad inició con una breve reflexión guiada sobre cómo todos percibimos las situaciones de manera distinta según nuestras emociones y experiencias. Luego, el facilitador presentó unas “gafas simbólicas” elaboradas con cartulina, que representaban la capacidad de ponerse en el lugar del otro.

Después a los estudiantes se les leía una situación cotidiana (por ejemplo: un compañero que no comparte, una burla, un desacuerdo en grupo). Quien llevaba las gafas debía responder cómo se sentiría en esa situación y qué podría hacer para resolverla sin generar conflicto.

Posteriormente, el grupo compartió sus opiniones, analizando distintas formas de actuar ante los conflictos y destacando la importancia de la empatía y el diálogo para mantener relaciones sanas y respetuosas.

La jornada finalizó con una reflexión significativa donde cada estudiante logró proyectarse al futuro identificando que las

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.

creencias y los pensamientos son la base de toda construcción social y afecta directa o indirectamente las dinámicas de convivencia.

El taller se aplicó en los grados cuarto y quinto del colegio Simón Bolívar, que pertenecen a la jornada de la tarde.

Conclusiones:

- 1- El taller permitió que los estudiantes de grado cuarto y quinto reflexionaran sobre la importancia de creer en sí mismos y en los demás como base para construir un futuro mejor. A través de las diferentes actividades, se fortalecieron valores como el respeto, la empatía y la solidaridad, promoviendo una convivencia pacífica dentro del aula y la comunidad educativa.

Los niños y niñas comprendieron que los pensamientos y acciones positivas ayudan a resolver los conflictos de manera dialogada y a mantener relaciones armoniosas. En general, la experiencia fomentó el trabajo en equipo, la escucha activa y el compromiso con el cuidado mutuo, recordando que cada uno es parte importante en la construcción de un entorno escolar lleno de paz y respeto.



3. Ni una más: por una vida libre de

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de septiembre a octubre, se realizó en colegio

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.

violencia” IE. Zona urbana.

gimnasio del Calima, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en este informe # 1

La actividad se realizó en la Institución educativa Gimnasio del Calima en los grados 62- y 6-3. Inició con la lectura de diversas situaciones cotidianas en las que se evidenciaban posibles manifestaciones de violencia de género. Los estudiantes debían analizar cada caso e identificar si efectivamente existía algún tipo de violencia y, de ser así, determinar a qué categoría correspondía. Esta dinámica permitió promover la reflexión y el reconocimiento de conductas naturalizadas que constituyen formas de violencia.

Posteriormente, se llevó a cabo una explicación dirigida al auditorio sobre conceptos fundamentales como rol, estereotipo, sexo biológico, género, identidad de género, población LGBTIQ+, tipos de violencia y rutas de atención. Esta socialización permitió aclarar términos clave para la comprensión del fenómeno y brindar herramientas para la identificación y abordaje adecuado de situaciones relacionadas con la violencia.

Finalmente, los estudiantes realizaron un mural en cartulinas donde plasmaron uno o varios mensajes orientados a la prevención de la violencia de género. Esta actividad creativa buscó reforzar los

aprendizajes y promover el compromiso individual y colectivo con la construcción de entornos seguros y libres de violencia



4. Convive en paz, resuelve con respeto. IE. Zona urbana.

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de septiembre a octubre, se realizó en la I.E. Simón Bolívar en los grados sexto, séptimo y octavo., cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en este informe #1

La actividad se inició con un rompehielos en el que los participantes debían escuchar música y desplazarse libremente por todo el salón. Mientras la música sonaba, el grupo se movía con energía y entusiasmo; al detenerse la música, cada persona debía quedarse completamente quieta y abrazar a la persona más cercana.

Esta dinámica permitió fortalecer los lazos de respeto, empatía y tolerancia entre los compañeros, generando un ambiente de confianza y cercanía.

Posteriormente, se llevó a cabo un conversatorio reflexivo en el que se presentaron situaciones reales de la vida cotidiana. Cada participante tuvo la oportunidad de expresar cómo actuaría frente a dichas situaciones, especialmente en relación con el trato hacia los demás. El objetivo fue promover la reflexión colectiva sobre la importancia de la convivencia pacífica y el manejo adecuado de los conflictos.

Finalmente, el grupo construyó acuerdos colectivos, orientados a fomentar el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la cooperación, como base para la construcción de un futuro pacífico y armonioso dentro del entorno social y educativo.

La actividad se realizó en la I.E. Simón Bolívar en los grados sexto, séptimo y octavo.

La actividad permitió que los estudiantes reflexionaran sobre la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva. A través de las dinámicas desarrolladas, comprendieron que los conflictos pueden resolverse de manera pacífica cuando se escucha al otro y se buscan acuerdos justos.

Se fortalecieron habilidades sociales como el trabajo en equipo, la tolerancia y el autocontrol emocional, esenciales para una convivencia sana dentro y fuera del aula. Además, los estudiantes reconocieron que cada uno tiene la responsabilidad de contribuir al bienestar común mediante actitudes respetuosas y solidarias.

En conclusión, la jornada promovió una cultura de paz, diálogo y respeto mutuo, reafirmando que convivir en armonía es fundamental para crecer como personas y comunidad educativa





**5. Campaña:
Hablemos primero.

IE. Zona
urbana.**

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades y las funciones del contrato, el contratista realizó lo programado para la vigencia del mes de septiembre a octubre, se realizó en colegio gimnasio del Calima, cumpliendo con la ejecución de la actual actividad como se evidencio en este informe # 2

La campaña “Hablemos Primero” se llevó a cabo con los estudiantes de sexto y séptimo del colegio Gimnasio del Calima con el objetivo de promover el diálogo como herramienta principal para resolver conflictos. La actividad inició con la presentación de la campaña y una dinámica introductoria enfocada en la importancia de una buena comunicación.

Posteriormente, se desarrolló un conversatorio donde los estudiantes reflexionaron sobre cómo suelen comunicarse y qué dificultades encuentran al expresar sus ideas o emociones. Luego se socializaron conceptos clave como comunicación asertiva, escucha activa y manejo de emociones.

En grupos, los estudiantes recibieron situaciones problemáticas del entorno escolar y debían analizarlas, identificar fallas en la comunicación y proponer soluciones aplicando el principio de “hablar primero antes de actuar”. Para finalizar, cada estudiante redactó un compromiso personal, que se integró en un mural colectivo.

Finalmente se realizaron compromisos en el aula de clase.

- La campaña evidenció que muchos conflictos entre estudiantes surgen por fallas en la comunicación.
- Los participantes reconocieron la importancia del diálogo y mostraron disposición para mejorar sus habilidades comunicativas.

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATISTA ERIKA VANESSA CASTAÑO Q.

- Las actividades prácticas reforzaron la empatía, la escucha y la resolución pacífica de conflictos.
- La campaña aportó al fortalecimiento de la convivencia escolar mediante el uso del diálogo como primera herramienta ante los desacuerdos.



OBSERVACION

Se declara bajo la gravedad de juramento, conforme al parágrafo 01 del artículo 04 DR 2271/2009, que el pago de la seguridad social aquí reportado corresponde a los ingresos provenientes del contrato suscrito por la entidad.

DOCUMENTOS ANEXOS

1. Planilla mensual de Seguridad Social
2. Anexos del informe del contrato.

No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

SOPORTE DE AFILIACION

OBSERVACIÓN

Se firma en el Municipio de Calima El Darién, Valle del Cauca a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025

FIRMA CONTRATISTA

Erika Vanessa Castaño Q.

ERIKA VANESSA CASTAÑO QUINTERO
CC 1.112.880.286